



DEPARTAMENTO DE CASANARE – MUNICIPIO DE YOPAL
INSTITUCION EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO

Plantel oficial con registro DANE 185001004492 – NIT 900607903-7 y reconocido oficialmente en los Niveles de Educación Pre-escolar, Básica y Media Académica según Resolución No. 1260 Del 7 de Noviembre 2012

**VERIFICACION Y EVALUACION PROCESO N° MG-RE 015-2024
CONTRATACION HASTA 20 SMMLV**

OBJETO: “REALIZAR EL SUMINISTRO DE KIT DE GRADO, DIPLOMAS Y CERTIFICADOS PARA LA PROMOCION 2024 DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE YOPAL”

Siendo las 14:08 horas del día 30 de octubre de 2024, en la rectoría de la INSTITUCION EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO, se evalúan las propuestas presentadas en medio físico, que se relacionan a continuación:

NOMBRE	FECHA ENTREGA OFERTA	HORA
OLGA LULIETH HERRERA CASTAÑO	30/10/2024	11:25 am
KAREN FERNANDA JIMENEZ HERNANDEZ	30/10/2024	11:50 am

Una vez establecido el anterior orden se procedió a la revisión y verificación de las ofertas económicas encontrándose lo siguiente:

1. VERIFICACION DE OFERTA ECONOMICA:

No. Orden	NOMBRE	Valor	Observación
1°.	OLGA LULIETH HERRERA CASTAÑO	\$ 5.140.000	CUMPLE
2°	KAREN FERNANDA JIMENEZ HERNANDEZ	\$ 5.150.000	CUMPLE

Efectuada la revisión de las ofertas económicas se determina que el menor precio ofertado corresponde a OLGA LULIETH HERRERA CASTAÑO; Por lo anterior, es necesario seguir con la verificación de requisitos habilitantes, estableciendo lo siguiente:

2. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES QUE ACREDITAN CAPACIDAD JURÍDICA (Numeral 12):

OFERENTE 01: OLGA LULIETH HERRERA CASTAÑO		
DOCUMENTOS HABILITANTES DEL CONTRATATISTA	OBSERVACIONES	CUMPLE
Rut expedido por la Dian	Clasificado en los códigos CIU: 1811	SI
Fotocopia de la cedula.		SI
Copia de la libreta militar de la persona natural		NA



DEPARTAMENTO DE CASANARE – MUNICIPIO DE YOPAL
INSTITUCION EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO

Plantel oficial con registro DANE 185001004492 – NIT 900607903-7 y reconocido oficialmente en los Niveles de Educación Pre-escolar, Básica y Media Académica según Resolución No. 1260 Del 7 de Noviembre 2012

VERIFICACION Y EVALUACION PROCESO N° MG-RE 015-2024
CONTRATACION HASTA 20 SMMLV

Certificado de matrícula mercantil persona natural expedida por cámara de comercio	Clasificado en los códigos CIU: 1811	SI Certificado 30/10/2024
Certificado de antecedentes fiscales expedido por la contraloría general de la nación persona natural		SI
Certificación de antecedentes disciplinarios expedidos por procuraduría general de la nación.		SI
Certificación de antecedentes judiciales, medidas correctivas e inhabilidades, expedidos por el departamento de Policía Nacional		SI
Certificación y/o planilla de aportes a seguridad social	Allega planilla de pago de seguridad social periodo septiembre 2024	SI
Certificado REDAM		SI
Carta de presentación de la propuesta		SI
Oferta económica		SI
RESULTADO DE LA VERIFICACION		CUMPLE

La propuesta presentada por OLGA LULIETH HERRERA CASTAÑO, **cumple**, con los requisitos de carácter jurídico requeridos, por tanto, se determina **HABILITADA**.

3. **ASPECTOS TECNICOS DE LA OFERTA ECONOMICA CON MENOR VALOR:** se procede a verificar Características técnicas del bien o servicio:

DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	OBSERVACION
SUMINISTRO DE KIT DE GRADO, DIPLOMAS Y CERTIFICADOS PARA LA PROMOCION 2024 DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE YOPAL	La oferta económica cumple con las especificaciones técnicas en cantidad, calidad y no excede el presupuesto oficial
RESULTADO DE LA VERIFICACION	CUMPLE

En conclusión, como resultado de la verificación jurídica y técnica, conforme al cumplimiento de requisitos de habilitación de la invitación, el oferente OLGA LULIETH HERRERA CASTAÑO identificada con cédula de ciudadanía N° 28.631.986 de Casabianca, SI CUMPLE con los requisitos solicitados, en cuanto a:



DEPARTAMENTO DE CASANARE – MUNICIPIO DE YOPAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO

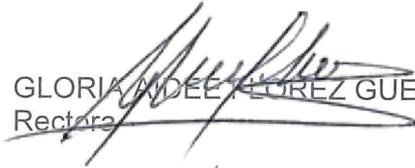
Plantel oficial con registro DANE 185001004492 – NIT 900607903-7 y reconocido oficialmente en los Niveles de Educación Pre-escolar, Básica y Media Académica según Resolución No. 1260 Del 7 de Noviembre 2012

**VERIFICACION Y EVALUACION PROCESO N° MG-RE 015-2024
CONTRATACION HASTA 20 SMMLV**

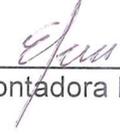
1. Se encuentra habilitada técnica y jurídicamente para participar en el presente proceso
2. Presenta una oferta económica favorable

Por consiguiente, es recomendable la ACEPTACIÓN de la oferta de OLGA LULIETH HERRERA CASTAÑO identificada con cédula de ciudadanía N° 28.631.986 de Casabianca, al considerar que presentó a la institución Educativa, un ofrecimiento favorable, jurídica y financieramente.

Dada en Yopal, Casanare a los treinta (30) días del mes de octubre de 2024


GLORIA ADELE PÉREZ GUERRERO
Rectora


LEYDI DAYANA PIRABAN GUTIERREZ
Secretaria

Reviso: 
Contadora IE